

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

RESOLUCIÓN N° 14 - 2006

Declara convalidación de asignaturas que indica

Santiago, 11 de julio de 2006.-

TENIENDO PRESENTE:

1° Que el proceso de convalidación de asignaturas efectuado a la señorita Sylvia Irene Montecinos Salazar, en el primer semestre del año 2001, no quedó registrado en un acta de convalidación formal, pero sí en su registro académico.

2° Que con el fin de normalizar situaciones históricas pendientes en el Registro Académico de la Universidad, es de toda conveniencia y justicia académica corregir dicha omisión, dejando constancia formal de dichas convalidaciones.

3° Las facultades que me confiere el artículo vigésimo quinto de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO

Declárense convalidadas las asignaturas cursadas y aprobadas por doña SYLVIA IRENE MONTECINOS SALAZAR, RUT en la carrera de Psicología en la UCINF entre los años 1995 y 2000 por las siguientes correspondientes al Plan de Estudios de nuestra Universidad :

Asignaturas aprobadas en Carrera de Origen

Microcomputadores (1995)
Psicología General (1995)
Sociología General (1995)
Biología Celular (1996)
Filosofía (1996)
Relaciones Humanas (1997)
Antropología Sociocultural (1997)
Psicología del Desarrollo (1997)
Psicología del aprendizaje (1998)
Neurobiología I y II (1998-99)
Fisiología de Sistemas (1999)
Psicología Educacional I y II
Psicología Ambiental (2000)
Metodología de la Investigación (2000)
Estadística Aplicada a la Psicología

Convalidada por :

EFG I
Psicología General I y II
Sociología
Biología
Filosofía
Taller de Desarrollo I
Antropología
Psicología Evolutiva I y II
Procesos Adaptativos
Neuroanatomofisiología
Anatomofisiología
Psicología Educacional I y II
EFG II
Introducción a la Investigación en Ciencias Humanas
Estadística I

Anótese, comuníquese y archívese

Mercedes Aubá Asvisio
Secretario General

Francisco Cumplido Cereceda
Rector